

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO			
	APROBACION DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO			
	CODIGO: ICFE-M-04/F-03	FECHA EMISION FORMATO:01 DE DICIEMBRE DE 2009	VERSION: 01	HOJA 1 de 1

APROBACIÓN No. **34829**

FECHA: 06-08-2026

CERTIFICADO APROBACION DE PÓLIZA	
CONTRATO No:	175-ICFE-2026
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR, CON PLENA AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALISTA PARA LA SUBDIRECCIÓN DE INMUEBLES DEL ICFE, CON EL FIN DE BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA Y ESTRATÉGICA A LAS ÁREAS DE FINCA RAÍZ, VIVIENDAS (ADMINISTRADORES), CARTERA, ATENCIÓN AL USUARIO Y SERVICIOS PÚBLICOS, EN EL DESARROLLO DE SUS PROCESOS; PROYECTAR LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS; RESPONDER DERECHOS DE PETICIÓN Y DEMÁS REQUERIMIENTOS LEGALES; PROYECTAR AJUSTES Y MODIFICACIONES AL ACUERDO 002 DE 2021; Y ARMONIZAR EL NUEVO SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE VIVIENDAS FISCALES DEL EJÉRCITO CON LA NORMATIVA VIGENTE"
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO
CONTRATISTA:	JUAN SEBASTIAN LONDOÑO PARADA
OBJETO DE APROBACIÓN	APROBAR VIGENCIAS Y VALORES DE LOS SIGUIENTES AMPAROS
PÓLIZAS No.	14-46-101180161 FIRMA DEL CONTRATO ANEXO No. 0
RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	N/A
EXPEDIDA POR:	SEGUROS DEL ESTADO S.A
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO:	\$2.835.000,00
VIGENCIA:	04/08/2026 HASTA 20/04/2027
B. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	
VALOR ASEGURADO:	N/A
VIGENCIA:	N/A
C. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	
VALOR ASEGURADO:	N/A
VIGENCIA:	N/A
D. CALIDAD DEL SERVICIO	
VALOR ASEGURADO:	\$2.835.000,00
VIGENCIA:	04/08/2026 HASTA 20/12/2027
E. PAGO PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	
VALOR ASEGURADO:	N/A
VIGENCIA:	N/A
F. RESPONSABILIDAD CIVIL FRENTE A TERCEROS POLIZA	
VALOR ASEGURADO	N/A
VIGENCIA	N/A
G. ANTICIPO	
VALOR ASEGURADO	N/A
VIGENCIA	N/A
Por encontrarse expedida conforme a la cláusula de GARANTIA ÚNICA del Contrato No.175-ICFE-2026 se aprueba la Garantía Única de Cumplimiento de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, y en concordancia con lo preceptuado en el Decreto 1082 de 2015.	



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA
INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO

APROBACION DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO

CODIGO: ICFE-M-04/F-03

FECHA EMISION FORMATO:01
DE DICIEMBRE DE 2009

VERSION: 01

HOJA 1 de 1

FIRMA

Coronel. **LUIS EDUARDO VARGAS MORALES**

Director

Instituto de Casas Fiscales del Ejercito

Coronel **LUIS EDUARDO VARGAS MORALES**

Director del Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Elaboró: PS. Marcela Alejandra Herrán Prieto – Contratista Grupo de Adquisiciones y Servicios

Aprobó: PSD. Margarita María Silva Pereira - Grupo de Adquisiciones y Servicios